

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/013064		
AYUNTAMIENTO :	CASAR DE CÁCERES		
PUESTO DE TRABAJO :	ADMINISTRATIVO		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	4	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	4

• **REQUISITOS DE LA OFERTA:**

- Estar inscrito/a como desempleado en la ocupación de administrativo.
- Formación reglada mínima: ciclo formativo superior, FP II rama administrativa o equivalente.
- Formación complementaria: ofimática y nuevas tecnologías.

• **CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

- Tiempo ininterrumpido en situación de desempleo.

• **CRITERIOS DE SELECCIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:**

- El establecido en las bases elaboradas por el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****908Q	FLORIANO ANDRADA SIRA
*****373H	GIL LUCAS MARÍA PILAR
*****277H	GONZÁLEZ CANCHO CRISTINA
*****924J	SALAS CANTERO ESTHER

Se abre un plazo de reclamaciones hasta el día 12 de julio del 2023.

Las reclamaciones se dirigirán al Centro de Empleo de Cáceres II, y podrán presentarse en las oficinas de asistencia en materia de registros o resto de métodos establecidos por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas: **DIR3: A11033733**

En CÁCERES a 06 de julio de 2023
El Director del Centro de Empleo de CÁCERES II


Fdo: Manuel Zazo Cardeñosa

